

C

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
Vocalla Decima Segunda

**RECIBIDO**  
04 ENE 2021

Hoy a las: \_\_\_\_\_ Hrs. \_\_\_\_\_ Mts. \_\_\_\_\_  
Por: \_\_\_\_\_

**COPIA**  
PROCURADOR DE LOS  
DERECHOS HUMANOS

Guatemala, 04 de enero de 2021.

REF.CCML-PAII/rjhg-02-2021

**Respetable Magistrada:**

Reciba un cordial saludo de la Procuraduría de los Derechos Humanos, deseándole éxitos en sus actividades.

De forma respetuosa me permito informarle que, en el marco de las competencias constitucionales y legales del Procurador de los Derechos Humanos para la defensa de los derechos humanos y la supervisión de la administración pública, la Defensoría de la Niñez y Adolescencia realizó una supervisión al Modelo de Atención Integral de la Niñez y Adolescencia -MAINA-. En virtud de lo anterior, le comparto la recomendación contenida en el informe de la citada Defensoría:

Realizar las gestiones necesarias y oportunas en el marco de sus funciones, encaminadas a fortalecer el Modelo de Atención Integral de Niñez y Adolescencia, con el aseguramiento de personal de turno en el Juzgado que se encuentra en las instalaciones del MAINA, y en su caso, considerar la habilitación de otro Juzgado a efecto de agilizar los procesos de protección con equipo multidisciplinario para la atención permanente a las niñas, niños y adolescentes.

Es importante mencionar que esta recomendación se comparte en el marco de la función del Procurador de los Derechos Humanos de supervisar a la administración pública para promover el Mbuen funcionamiento y la agilización de la gestión administrativa en materia de derechos humanos, para que sean tomadas en cuenta para el efectivo respeto y garantía de los derechos humanos.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para manifestarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente,

PROCURADORA ADJUNTA II  
Procurador de los Derechos Humanos  
**RECIBIDO**  
04 ENE. 2021  
HORA: 15:21  
FIRMA: Reyna

*laici*  
Claudia Caterina Maselli Loaiza  
Procuradora Adjunta II  
Procurador de los Derechos Humanos



Magistrada  
Silvia Patricia Valdés Quezada  
Presidenta Organismo Judicial y de la Corte Suprema de Justicia  
Su despacho

RESIDENCIA  
DEL ORGANISMO JUDICIAL  
**RECIBIDO**  
04 ENE 2021  
HOY A LAS 13:35 HRS. \_\_\_\_\_ MTS. \_\_\_\_\_  
PCR: \_\_\_\_\_

Servicios Generales  
**RECIBIDO**  
04 ENE 2021  
10:56

